

Curso Prevención de Accidentes para Ayudantes en general.

Objetivo: Desarrollar el espíritu Preventivo, dotando a los participantes de conocimientos básicos de seguridad necesarios en sus áreas de trabajo.

Programa:

1. Presentación
2. Definición de seguridad en el trabajo
3. Definición de accidente del trabajo
4. Causas de accidentes de trabajo
 - Actos inseguros*
 - Condiciones inseguras*
 - Factor contribuyente.*
5. Consecuencias de los accidentes
6. El ayudante y sus actividades - su apoyo a un oficial.
7. Riesgos específicos en cada área de actuación.
8. Levantamiento de pesos
9. Orden y limpieza.
- 10- Uso de E-P-P- adecuado para el trabajo.
11. Importancia de la vida y su preservación.
12. Conclusión:
 - Palabras finales

INGENIEROS Y ARQUITECTOS S. A.
ING. CIVIL LUIS ROBERTO NÚÑEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Curso Prevención de Accidentes para Instaladores

Objetivo: Concientizar a los instaladores sobre aspectos prevencionistas en sus áreas de trabajo.

Programa:

1. Presentación
2. Definición de seguridad en el trabajo
3. Definición de accidentes del trabajo
4. Causas de accidentes de trabajo
 - Actos inseguros*
 - Condiciones inseguras*
 - Factor contribuyente.*
5. Consecuencias de los accidentes
6. Uso de Herramientas manuales.
7. Uso de Escaleras.
8. Uso de E-P- P. adecuado para el trabajo.
9. Importancia de la vida y su preservación.
11. Conclusión:
 - Palabras finales

Curso: Prevención de accidentes para personal que trabaja en tareas de hormigón

Objetivo: Concientizar al personal sobre aspectos preventivos en su área de trabajo

Programa:

1. Presentación.
2. Definición sobre seguridad del trabajo.
3. Definición de Accidentes de Trabajo.
4. Causas de Accidentes.
 - 4.1. Actos Inseguros, Ejemplos
 - 4.2. Condición Insegura, Ejemplos
 - 4.3. Factor Contribuyente, Ejemplo
5. Consecuencias del accidente:
6. Trabajos en altura
 - 6.1. Andamios y escaleras
 - 6.2. Cinturón de seguridad
 - 6.3. Colocación de materiales en altura
7. Cuidado con las herramientas manuales
8. Armado de hierro
 - 8.1. Colocación del hierro
 - 8.2. Manejo y almacenamiento
 - 8.3. Transpone
9. Uso de E. P.P. adecuado para cada tarea
- 10 Lugar de trabajo '
 - 10.1. Orden y Limpieza
 - 10.2. Maquinarias y herramientas
 - 10.3. Transpone y acarreo manual
11. Importancia de la vida y su preservación:
12. Importancia de la prevención de accidentes
13. Conclusión:
 - Palabras finales.

Curso: Prevención de accidentes para Mecánicos

Objetivo: Dotar el espíritu prevencionista dotando a los participantes de conocimientos básicos de seguridad en el desempeño de sus actividades.

Programa:

1. Presentación.
2. Definición sobre seguridad del trabajo.
3. Definición de Accidentes de Trabajo.
4. Causas de Accidentes del Trabajo
 - 4.1. *Actos inseguros*
 - 4.2. *Condición Insegura*
 - 4.3. *Factor Contribuyente*
5. Consecuencias de los accidentes
6. Las principales causas de lesiones con herramientas manuales
7. Forma correcta de levantar pesos
8. Trabajo debajo de las máquinas
9. Peligros con inflamables
10. Uso de E.P.P. adecuado para cada tarea
11. Importancia de la prevención de accidentes
12. Importancia de la vida y su preservación:
13. Conclusión:
 - Palabras finales.

Curso: Prevención de accidentes para soldadores

Objetivo: Desarrollar el espíritu prevencionista dotando a los participantes de conocimientos básicos necesarios de seguridad en las operaciones de soldadura.

Programa:

1. Presentación.
2. Definición sobre seguridad del trabajo.
3. Definición de Accidentes de Trabajo.
4. Causas de Accidentes del Trabajo
 - 4.1. *Actos Inseguros*
 - 4.2. *Condición Insegura*
 - 4.3. *Factor Contribuyente*
5. Consecuencias de los accidentes
6. Conceptos generales sobre soldadura
7. La seguridad en las operaciones para soldaduras oxiacetilénicas
 - 7.1. *Precauciones en el uso de oxígeno y acetileno*
 - 7.2. *Reguladores*
 - 7.3. *Sopletes*
 - 7.4. *Retroceso de llamas*
 - 7.5. *Uso de E.P.P. adecuado para cada tarea*
8. Soldadura eléctrica
 - 8.1-Riesgos de la soldadura eléctrica
9. Uso de E.P.P. adecuado para cada tarea
10. Importancia de la prevención de accidentes
11. Importancia de la vida y su preservación:
12. Conclusión:
 - Palabras finales.

Curso: Prevención de accidentes para conductores de vehículos, máquinas y equipos

Programa:

1. Presentación.
2. Definición de seguridad.
3. Definición de Accidentes de Trabajo.
4. Causas de Accidentes del Trabajo
 - 4.1. *Actos Inseguros*
 - 4.2. *Condición Insegura*
 - 4.3. *Factor Contribuyente*
5. Consecuencias de los accidentes
6. Los problemas del tránsito
7. Los tres factores intervinientes
 - 7.1. *El hombre*
 - 7.2. *El vehículo o la máquina*
 - 7.3. *Los camiones*
8. Inspección diaria en los vehículos y máquinas
9. Recomendaciones importantes
 - 9.1. Velocidad
 - 9.2. Transporte de materiales
 - 9.3. Carga y descarga.
 - 9.4. Estacionamiento
 - 9.5. Clima
10. Importancia de la prevención de accidentes
11. Importancia de la vida y su preservación:
12. Conclusión:
 - Palabras finales.

Curso: Prevención y Combate de Incendios

Objetivo: Dotar a los participantes de conocimientos prácticos sobre el uso de Extintores de Incendio y como proceder en una emergencia.

Programa: Uso de Extintores.

1. Introducción.
2. Concepto y Generalidades.
3. El Fuego.
4. Triángulo de fuego.
5. Principios de Combustión.
6. Tipos de Combustibles.
7. Métodos de Transmisión del Calor:
 - Conducción, ejemplo.
 - Irradiación, ejemplo.
 - Convección, ejemplo.
8. Causas de Incendios.
 - Principios básicos de la Prevención.
 - Agentes extintores.
 - Como proceder en caso de emergencia.
9. Extintores portátiles.
 - Agua.
 - Espuma.
 - Polvo químico.
 - Anhídrido carbónico.
10. Demostración práctica de uso de extintores.
11. Conclusión:
 - Palabras finales.

B) Programa Analítico de Higiene y Seguridad en el Trabajo a nivel conducción

Objetivo

El siguiente programa tiene por objeto enmarcar las acciones que sobre Seguridad en el Trabajo desarrollará el servicio correspondiente, tendiente a lograr una eficiente tarea de presentación de riesgos emergentes de la obra, evaluando, controlando y corrigiendo todos aquellos riesgos que puedan afectar la salud y el bienestar del personal ligado a esta Empresa.

Partes Constitutivas

Obradores y Obra

- 1- Desarrollo de acciones de Seguridad e Higiene específicas por áreas o sectores.
- 2- Desarrollo de acciones de Higiene y Seguridad aplicables a toda la obra y obradores

1-1- Almacenamiento y distribución de materiales

- a) Formas de almacenamiento por clase; tamaño y uso; alturas máximas obrador, obras.
- b) Carteles de identificación de elementos.
- c) Reglas para el levantamiento de cargas y traslado de material a cada lugar de trabajo.

1-2- Seguridad en equipos, máquinas y herramientas

- a) Verificación de resguardos fijos.
- b) Modos de uso para eliminar técnicamente el riesgo en el trabajo.
- c) Equipamiento contra incendio en equipos y máquinas.
- d) Control de uso de herramientas manuales, eléctricas y/o neumáticas.

1-3- Aparatos Elevadores y Grúas

13.1. Aparatos elevadores:

- a) Elección del equipo en función de su carga y movimiento.
- b) Indicación en cada uno de la carga útil máxima.
- c) Verificación de tambores; palancas y seguros.
- d) Tambores accionados a mano: verificación de complemento contra retroceso.
- e) Interruptores de corte automático por sobre carga o tensión.

1.3.2. Grúas

- a) Indicación de carga máxima, altura máxima y radio de giro.
- b) Determinación de los factores de seguridad de los distintos tipos de Grúas.
- c) Sistema de protección automática y manual: verificación periódica.

1.3.3. Vehículos livianos para transporte de Personas y Cargas

- a) Verificación y control de: frenos, luces, neumáticos y limpiaparabrisas.
- b) Control de existencia de matafuegos, balizas, cinturones de seguridad.
- c) Verificación de mantenimiento regular de cada vehículo.
- d) Control de cargas, sujeción y desplazamiento.

2-1- Sistema de prevención y lucha contra incendio

- a) Clasificación y almacenamiento de los materiales según su combustión.
- b) Distribución y elección de extinguidores.
- c) Normas a seguir en caso de siniestro.
- d) Formación de unidades entrenadas para combatir el fuego.
- e) Selección, indicación y señalización de vías de escape o refugio.

2-2- Sistema de prevención en Instalaciones eléctricas

- a) Normas de seguridad a seguir en el trabajo sobre instalaciones eléctricas.
- b) Uso de tensión de seguridad.
- c) Verificación del estado del material eléctricos.
- d) Determinación de materiales, herramientas de seguridad y elementos de protección personal.
- e) Control y chequeo de tableros eléctricos.

2-3- Ruido y Vibraciones

2.3.1. Medición

- a) Determinación del NSCE (nivel sonoro continuo equivalente) correspondiente al personal afectado a niveles sonoros superiores a 80 dBA

2.3.2. Evaluación

Se evaluarán los resultados obtenidos y se definirán los trabajos y áreas de riesgos.

2.3.3. Control

Definición de prioridades según riesgo y personal afectado a dosis superiores a los máximos permisibles, estableciendo las medidas pertinentes a fin de controlarlos según:

2.3.3.1. Fuente Generadora

- a) Estudio y reconocimiento de partes.
- b) Sistema de aislación.
- c) Sistemas antivibratorios.

2.3.3.2. Protección personal

- a) Elección de la protección adecuada.
- b) Determinación de los períodos de uso.

2-4- Control de Almacenes y Stock

- a) Identificación de materiales y elementos.
- b) Identificación de elementos tóxicos, combustibles, etc.
- c) Protección contra incendios.

2-5- Equipos elementos de protección Personal

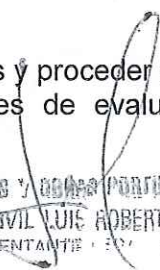
- a) Requisitos que deben reunir los equipos y elementos.
- b) Selección y empleo de los diferentes elementos:
Protección: de la cabeza, de la cara, de la vista, de las manos, para pies, para el cuerpo, de las vías respiratorias, cinturones de seguridad, etc.
- c) Supervisión y control sobre eficiencia de los elementos.
- d) Recomendaciones para su mejor uso. Verificación personal del protector.

2-6- Protección en las máquinas

- a) Seguridad en máquinas. Elementos de defensa.
- b) Equipos para prevenir errores humanos. Protección de movimientos.
- c) Seguridad en herramientas. Utilización y mantenimiento.
- d) Interruptores en seguridad, límites y control de emergencia.

2-7- Estadísticas

- a) Obtención y registro de datos de accidentes.
- b) Seguimiento del accidente para investigación de las causas y proceder a su control.
- c) Registro de datos periódicos para obtención de índices de evaluación: de gravedad, frecuencia.


 HERNANDEZ Y COMPAÑIA PORTUARIAS S.L.
 ING. CIVIL LUIS ROBERTO NÚÑEZ
 REPRESENTANTE

2-8- Capacitación del Personal

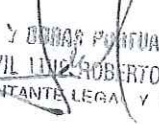
- a) Programa de Capacitación para todos los niveles.
- b) Desarrollo de material didáctico.
- c) Capacitación del personal. Necesidades y uso de los elementos de protección personal.

PLANILLAS DE CONTROL DE RIESGOS

FRANCO Y GERARDO MONTAÑAS S.
ING. CIVIL ~~LUIS ROBERTO NÚÑEZ~~
REPRESENTANTE LEGAL Y TÉCNICO

EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS DE EN LA OPERACIÓN DE EMBARCACIONES e ISLA FLOTANTE			
TAREA A REALIZAR	RIESGOS ASOCIADOS	EPP NECESARIO	CONTROL DE RIESGOS
REPARACIÓN de BOMBAS y EQUIPOS MECANICOS	CORTES Y GOLPES EN LAS MANOS	MÍNIMOS, GUANTES ESPECIALES PARA LA TAREA, ANTIPARRA	CALIDAD DE LAS HERRAMIENTAS, HERRAMIENTAS ADECUADAS, EVITAR APUROS.
	ATRAPAMIENTOS	MÍNIMOS	CUBRIR POLEAS Y EJES EN MOVIMIENTO
	SALPICADURAS CON FLUIDOS DEL SISTEMA	MÍNIMOS, GUANTES ESPECIALES PARA LA TAREA, ANTIPARRA	DRENAJE PREVIO, VERIFICAR SOBREPRESIONES
DESPLAZAMIENTOS Y TRABAJOS SOBRE CUBIERTA	CORTES Y GOLPES EN LAS MANOS	MÍNIMOS, GUANTES ESPECIALES PARA LA TAREA	MOVIMIENTOS SEGÚN NORMA
	SOBREESFUERZOS	MINIMOS	EJECUCIÓN DEL TRABAJO CON CONOCIMIENTO DE NORMAS
	CAÍDA AL AGUA	SALVAVIDAS	BARANDAS
INCENDIO, EXPLOSIÓN	QUEMADURAS	MINIMOS	CONTROL DE PERDIDAS DE COMBUSTIBLE E INSTALACIÓN ELÉCTRICA CON LAS CORRESPONDIENTES PROTECCIONES EXTINTORES EN CANTIDAD Y CALIDAD ADECUADA AL RIESGO
	INTOXICACIÓN	-	ESTA PROHIBIDA LA INGESTA DE ALIMENTOS EN LAS EMBARCACIONES
INGESTA DE ALIMENTOS			
EN EL CASO PARTICULAR DE LAS EMBARCACIONES, LAS MISMAS SE TRASLADAN A LOS FRENTE DE OBRA ASIGNADOS LUEGO DE LA INSPECCIÓN REALIZADA A LA MISMA POR LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA. EL BALIZAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN (DIURNA Y NOCTURNA) DESPLAZAMIENTOS Y/O MOVIMIENTOS DE LA EMBARCACIÓN SE REALIZARA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGINAVE			

EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS EN CONSTRUCCIONES CIVILES				
MAQUINA A UTILIZAR Y/O CONSTRUCCIÓN	RIESGOS ASOCIADOS	EPP NECESARIO	CONTROL DE RIESGOS	OBSERVACIONES
ANDAMIOS, ESCALERAS, BALANCINES, GUINDOLAS	CAÍDAS EN DESNIVEL y/o AL AGUA	ARNÉS	ELEMENTOS NORMALIZADOS, FIJACIÓN A PUNTOS FIJOS	EN LUGARES CON POSIBILIDAD DE CAÍDA AL AGUA SE UTILIZARÁN SALVAVIDAS
	CAÍDAS EN DESNIVEL	MINIMOS	LIMPIEZA, VALLADO DE HUECOS	
	CORTES EN LA SIERRA CIRCULAR Y/O DE MANO	MINIMOS	EMPUJADOR, PROTECCIÓN DE LA HOJA	
ENCOFRADOS Y/O DESENCOFRADOS	CONTACTO CON ENERGÍA ELÉCTRICA	MINIMOS	CALIDAD DE LA INSTALACIÓN, DISYUNTOR	
	SOBREEFUERZOS	MINIMOS	CAPACITAR MANERA DE LEVANTAR PESOS	
	PISADAS SOBRE OBJETOS PUNZANTES	MINIMOS	LIMPIEZA DEL ENTORNO	
	CAÍDAS AL VACÍO, EN EL MISMO NIVEL, A DISTINTO NIVEL	MINIMOS	LIMPIEZA Y VALLADO DEL ENTORNO	
ALBAÑILERÍA	PARTÍCULAS EN OS OJOS	MINIMOS	ANTEOJOS	
	CORTES POR UTILIZACIÓN DE MAQUINAS HERRAMIENTAS	MINIMOS	PROTECCIÓN SEGÚN HERRAMIENTA	
	ELECTROCUCIÓN	MINIMOS	DISYUNTOR DIFERENCIAL	


 INGENIEROS Y OBRAS PUNZANAS S.
 ING. CIVIL LUIS ROBERTO NUÑEZ
 REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS EN CONSTRUCCIONES CIVILES

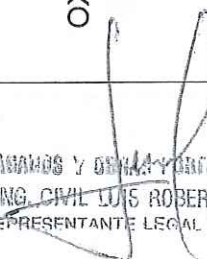
MAQUINA A UTILIZAR Y/O CONSTRUCCIÓN	RIESGOS ASOCIADOS	EPP NECESARIO	CONTROL DE RIESGOS
CAMIÓN DE HORMIGONADO	CHOQUE CON OTRA MAQUINAS		SEÑALIZACIÓN Y CONTROL
	VUELCO DEL CAMIÓN	MINIMOS	CAMIONES EN CONDICIONES ACEPTABLES
	ATRAPAMIENTOS POR EL MOVIMIENTO DE LAS CANALETAS	MINIMOS	ALEJAMIENTO, ESPACIO SUFICIENTE
	DERMATITIS	MINIMOS	GUANTES, ASIGNACIÓN DE OTRA TAREA
	CAÍDA DE CAMIÓN EN UNA ZANJA	MINIMOS	COLOCACIÓN DE SEÑALES Y CONTROLES VIALES ADECUADOS

EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS DE MAQUINAS HERRAMIENTAS			
MAQUINA A UTILIZAR	RIESGOS ASOCIADOS	EPP NECESARIO	CONTROL DE RIESGOS
			OBSERVACIONES
MESA DE SIERRA CIRCULAR	CORTES	MINIMOS, GUANTES	UTILIZAR EMPUJADOR
	GOLPES POR OBJETOS	MINIMOS, GUANTES	LIMPIEZA DEL ENTORNO DE LA MAQUINA
	ATRAPAMIENTOS	MINIMOS, GUANTES	NO UTILIZAR ROPA SUELTA, CUBRIR POLEAS
	EMISIÓN DE PARTÍCULAS	MINIMOS, ANTEOJOS	DISMINUIR EMISIÓN MEDIANTE HUMIDIFICACIÓN
	RUIDO	MINIMOS, GUANTES	MEDICIÓN DE RUIDO
TALADRO PORTÁTIL ROTOPERCUTORAS	CONTACTO CON ENERGÍA ELÉCTRICA	MINIMOS, GUANTES, ANTEOJOS	VERIFICACIÓN DE LLAVES DE CORTE, ALARGUES, DISYUNTOR
	CONTACTO CON ENERGÍA ELÉCTRICA	MINIMOS, GUANTES	VERIFICACIÓN DE LLAVES DE CORTE, ALARGUES, DISYUNTOR
	EROSIONES EN LAS MANOS	MINIMOS, GUANTES, ANTEOJOS	CONTROL DE ESTADO DEL AJUSTA BROCA
			CONTROLAR ESTADO DEL DISCO DE SIERRA
			PROTECTOR AUDITIVO EN FUNCIÓN DE LOS dB

HERRAMIENTAS Y OBRAS CONJUNTIAS S.A.
 ING. CIVIL LUIS ROBERTO NÚÑEZ
 REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

	<p>ATRAPAMIENTOS</p> <p>DESPRENDIMIENTOS DE PARTICULAS</p>	<p>MINIMOS, GUANTES, ANTEOJOS</p> <p>MINIMOS, GUANTES, ANTEOJOS</p>	<p>UTILIZAR MANGAS ABROCHADAS Y CAMISAS DENTRO DE LOS PANTALONES</p> <p>VERIFICACION DE LA CALIDAD DEL MATERIAL A TRABAJAR</p>	
--	--	---	--	--

EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS DE MAQUINAS HERRAMIENTAS			
MAQUINA A UTILIZAR	RIESGOS ASOCIADOS	EPP NECESARIO	CONTROL DE RIESGOS
SOLDADURA POR ARCO ELÉCTRICO	CONJUNTIVITIS, IRRITACIÓN DE OJOS	MINIMOS, MASCARA, DELANTAL, POLAINAS Y GUANTES DE CUERO	VERIFICACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD Y UTILIZACIÓN DE LOS EPP
	QUEMADURAS	MINIMOS, MASCARA, DELANTAL, POLAINAS Y GUANTES DE CUERO	VERIFICACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD Y UTILIZACIÓN DE LOS EPP
	CONTACTO CON ENERGÍA ELÉCTRICA		VERIFICAR LLAVES DE CORTE. ALARGUES DISYUNTOR
	HERIDAS EN LOS OJOS	MINIMOS, ANTEOJOS	
	QUEMADURAS	MINIMOS, MASCARA, DELANTAL, POLAINAS Y GUANTES DE CUERO	CONTROL DE MANGUERAS Y METODOLOGÍA DE TRABAJO
SOLDADURA OXIACETILÉNICA (OXICORTE)	EXPLOSIÓN, INCENDIO		DEBIDO AL RETROCESO DE LA LLAMA
	ATRAPAMIENTOS	MINIMOS	LIMPIEZA DEL ENTORNO CARRO PARA TRANSPORTE DE LOS TUBOS


 INGENIEROS Y OBREROS Y SERVIDORES S.
 ING. CIVIL LUÍS ROBERTO NÚÑEZ
 REPRESENTANTE LEGAL Y TÉCNICO

EVENTOS POSIBLES DURANTE EL TRANSPORTE DEL EQUIPO			
COMPRESOR	VUELCO, CAÍDA POR TERRAPLÉN, ATRAPAMIENTO DE PERSONAS	MINIMOS	PLANIFICACIÓN DE LA OPERACIÓN PREVIO AL TRASLADO
	RUIDO	MINIMOS,	MEDICIÓN DEL RUIDO, PROTECCIÓN SEGÚN dB
	ROTURA DE MANGUERA	MINIMOS	CONTROL PERIÓDICO DE MANGUERA

EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS DE MAQUINAS HERRAMIENTAS			
MAQUINA A UTILIZAR	RIESGOS ASOCIADOS	EPP NECESARIO	CONTROL DE RIESGOS
MARTILLO NEUMÁTICO	VIBRACIONES EN TODO EL CUERPO, SOBREEFUERZO	MINIMOS, ANTIPARRAS, PROTECCIÓN AUDITIVA	COMBINAR TIEMPO DE TRABAJO CON PERIODOS DE DESCANSO
	RUIDO	MINIMOS, ANTIPARRAS, PROTECCIÓN AUDITIVA	PROTECTORES ADECUADOS
	POLVO	MINIMOS, ANTIPARRAS, PROTECCIÓN AUDITIVA, MASCARA	PROTECTORES ADECUADOS
	CONTACTOS ELÉCTRICOS CON LÍNEAS ENTERRADAS	MINIMOS, ANTIPARRAS, PROTECCIÓN AUDITIVA	DISPONER PLANOS DEL TENDIDO ELÉCTRICO
	ROTURA DE MANGUERA	MINIMOS, ANTIPARRAS, PROTECCIÓN AUDITIVA	CONTROL PERIÓDICO DE MANGUEA Y ABRAZADERAS
	CAÍDAS	MINIMOS, ANTIPARRAS, PROTECCIÓN AUDITIVA	CONTROL DEL ENTORNO EN CUANTO A LIMPIEZA

TRABAJOS Y OBRAS CONJUNTO S.A.
 ING. CIVIL LUIS ROBERTO NÚÑEZ
 REPRESENTANTE LEGAL Y TÉCNICO

AMOLADORAS PORTÁTILES, SENSITIVAS	CONTACTO CON LA ENERGÍA ELÉCTRICA	MINIMOS, ANTIPARRAS,	VERIFICACIÓN DE LLAVES DE CORTE, ALARGUES, DISYUNTOR	PROTECCIÓN AUDITIVA EN FUNCIÓN DEL NIVEL DE RUIDO
	EMISIÓN DE PARTÍCULAS	MINIMOS, ANTIPARRAS,	CUBIERTA DEL ELEMENTO DE CORTE	

EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS VARIOS

MAQUINA A UTILIZAR	RIESGOS ASOCIADOS	EPP NECESARIO	CONTROL DE RIESGOS
TOMA DE MUESTRAS Y ANALISIS EN LABORATORIO	INTOXICACIÓN	MÍNIMO, MASCARA GUANTES	SEGUIMIENTO ESTRICTO DE NORMAS QUIMICAS
UTILIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LABORATORIO	ELECTROCUCIÓN	MÍNIMO	INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ACUERDO A NORMAS
SANITARIOS	CANTIDAD Y CALIDAD DE ACUERDO AL Dto. 911/96, SE DISPONDRÁ DE BAÑOS QUIMICOS EN LOS FRENTES ALEJADOS DEL OBRADOR PRINCIPAL		LA TOMA DE MUESTRAS SE REALIZARA POR DOS PERSONAS
OFICINAS	ELECTROCUCIÓN	CALZADO DE SEGURIDAD	INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ACUERDO A NORMAS
	DAÑOS OCULARES	-	PANTALLAS EN LAS COMPUTADORAS
	INCENDIO		EXTINTORES ADECUADOS A LA CARGA DE FUEGO
SERVICIO MEDICO	SÉ DISPONDRÁ DE MEDIOS EN CONCORDANCIA CON LA LEY VIGENTE		
APARATOS DE IZAR	CONTARAN CON LA CORRESPONDIENTE CERTIFICACION DE PROFESIONAL HABILITADO		
SEÑALIZACIÓN	SE REALIZARA LA SEÑALIZACIÓN EN LOS FRENTES DE OBRA MEDIANTE CARTELES NORMALIZADOS, SIMILAR CONDUCTA SE ADOPTARA EN LOS SECTORES DE DESPLAZAMIENTO DE VEHICULOS		

INGENIEROS Y OBRAS PUNGUARIAS S.L
 ING. CIVIL LUIS ROBERTO NÓNEZ
 REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

Normas de Seguridad Mínimas a aplicar por el Grupo Económico en la Obra

NORMAS DE SEGURIDAD EN ANDAMIOS Y/O PLATAFORMAS

Andamiaje:

1. Para evitar el uso de plataformas provisionales, se debe examinar cada obra con anticipación, para que en el momento necesario se puedan suministrar las rampas y las plataformas que se requieran
2. En el diseño de un andamio se deben tomar en consideración todas las cargas que ha de soportar, incluyendo a los obreros, material de construcción y peso propio del andamio.
3. El andamio debe cumplir con los siguientes requisitos:
 - ◆ Los soportes perpendiculares deben descansar sobre bases adecuadas, teniendo cuidado en lugares con terrenos de arena, tierra suelta o materiales sueltos, se arriostrarán transversalmente para darles estabilidad, se colocarán escaleras permanentes y en caso de utilizar escaleras de mano, se asegurarán firmemente para que no resbalen ni se caigan.
 - ◆ Se protegerá con techado el andamio en caso que se esté trabajando arriba de éste. Se colocarán rodapiés en todos los costados de los andamios, además de una malla de protección para evitar caídas al vacío.
4. Toda la madera que se utilice para la construcción de rampas, andamios, etc. no debe tener defectos tendientes a disminuir su resistencia estructural.
5. Si se trabaja sobre una plataforma o en una tarea donde haya riesgo de caída, utilice el cinturón de seguridad, estos casos son:
 - ◆ Tareas de armadura y encofrado de balcones.
 - ◆ Tareas de armadura de tabiques, igualmente en desencofrado.
 - ◆ Tareas en elementos colgantes colgantes.
 - ◆ Tareas sobre plataforma voladiza.
 - ◆ Tareas cercanas a vanos o aberturas (ventanas, ascensores, etc.).
6. El cabo de amarre del cinturón debe asirse a un lugar firme, lo más corto posible y siempre en línea recta o por encima del lugar de trabajo; pues ante una caída la distancia de ésta será mínima.
7. El obrero que desarrolle tareas de altura debe emplear un arnés de cuerpo completo con amortiguador de impacto, tomado de una cuerda a un punto de anclaje.

Andamios de tubos metálicos:

Los tubos o caños que se utilicen no deberán estar deformados ni debilitados.

No deben montarse andamios metálicos a menos de 5 mts de cables aéreos de conducción de instalaciones eléctricas.

Los caños serán de tamaño y resistencia adecuados a los fines de cada andamio para menos de 20 mts de altura.

Estos se calcularán en función de la carga dinámica a soportar.

Si son más altos se utilizarán caños con un diámetro externo de 2" y se verificarán en función de la carga dinámica a soportar. Las montantes deben estar colocadas y mantenidas en posición vertical y tener base firme, preferentemente placas de metal.

Si las montantes se apoyan sobre material suelto resistente, se utilizarán tablonos o planchas de un espesor mínimo de 2", asegurándose las bases por medio de puntales, contra el movimiento lateral.

El sistema de anclaje cumplirá la siguiente distribución:

- a) Que los tubos de fijación o travesaños estén afianzados al andamio en los puntos de intersección de montantes y largueros.

b) Que estén anclados a la construcción, uno de cada dos montantes en cada hilera de larguero Y en todos los casos el primer y último montante del andamio.

c) Las barandas se fijarán a las montantes con piezas de unión apropiadas, y no se deben utilizar riostras diagonales como barandas.

Accesos a los andamios:

Las escaleras de acceso deben sobresalir por lo menos 1 m por sobre el nivel del piso del andamio.

Las escaleras deben ser fijadas en ambos extremos (inferior y superior). Estarán protegidas con una baranda paralela a sus parantes, en la parte que da al vacío, cuando se trate de escaleras de 3 mts de altura.

Rodapiés:

Por lo general los rodapiés se clavan en los lados de los pies derechos, al elegir andamios de madera. Dado que los jarqueros del andamio tubular son de metal, los rodapiés se deberán clavar contra los tablonos de las plataformas, o atornillarse contra los largueros.

Limpieza, orden e inspección:

Se aconseja seguir las siguientes reglas generales para conservar cualquier andamio en condiciones seguras para el trabajo:

1. Se deberá definir un responsable, quien deberá examinar diariamente los andamios.
2. No se hará ningún cambio en los andamios sin la autorización del responsable.
3. Diariamente se deberán retirar todos los desperdicios de los andamios. No se deben dejar herramientas en los andamios durante la noche.
4. No se debe estibar ningún material sobre los andamios.
5. Cuando sean necesarios carteles con instrucciones para el uso de los andamios, estos se deberán colocar en lugares fácilmente visibles, debiéndose verificar su cumplimiento.
6. Los andamios se protegerán contra los camiones y otros vehículos que puedan dañarlos.
7. Se debe vigilar que las plataformas de trabajo estén libres de humedad, grasa, etc., antes de que se usen.
8. No se permitirán fuegos cerca de o sobre los andamios de madera ni en los de metal.
9. Si se usa un andamio con ruedas en la base, no permita que quede personal arriba del mismo mientras se lo desplaza rodando.

Para aplicar los tornillos de nivelación en la base, asegúrese que no queden más de 30 cm, de rosca a la vista

ING. CIVIL LUIS ROBERTO NÓNEZ
REPRESENTANTE LEGAL Y TÉCNICO

NORMAS DE USO DE MAQUINAS HERRAMIENTAS

Las máquinas - herramientas (tomos, agujereadoras, excavadoras, mezcladoras, etc.) ahorran tiempo y energía, pero sólo cuando se las usa adecuadamente y se tienen en cuenta las siguientes recomendaciones para su operación:

1) La herramienta adecuada: Hay que planear el trabajo con anticipación, por lo tanto habrá que utilizar las herramientas correctas o aquellas que estén destinadas a la tarea que haya que realizar.

No improvisar en caso de no saber siempre consulte.

2) La llave del ajuste: Retire siempre de la superficie de trabajo las llaves que haya utilizado para el ajuste de matices u otras tareas auxiliares que las máquinas herramientas suelen necesitar.

3) Ropa apropiada: El uso de ropa suelta o muy holgada, corbatas, mangas largas constituyen un gran riesgo que puede generar accidentes por atrapamientos en las partes móviles de las máquinas. Los anillos y relojes suelen ser factores de riesgo.

4) No forzar las máquinas: Las máquinas herramientas realizan su trabajo con calidad y sin peligro, siempre y cuando se las use adecuadamente y para el propósito para el cual han sido fabricadas.

5) Orden y limpieza: El área de trabajo debe siempre estar limpio, ordenado, y bien iluminado.

Estos factores contribuyen a prevenir accidentes.

6) Usar las sujeciones necesarias: Cuando las piezas sean largas o sometidas a vibraciones, deberán ser sujetadas por dispositivos auxiliares como morsas, abrazaderas y otros sistemas que se crean convenientes y seguros para que la pieza con la cual se este trabajando no cause un accidente por salir proyectado o por girar.

7) Los E.P.P. (Elementos de protección personal): La utilización de éstos suelen prevenir accidentes, cuando se los utiliza conscientemente.

Estos deberán elegirse de acuerdo al siguiente criterio de evaluación de riesgo:

A. Proyección de objetos (virutas) o líquidos: anteojos de seguridad con proyección lateral.

B. Emanación de gases o polvos: Protección respiratoria con filtros acorde a las circunstancias.

C. Caída de objetos desde la mesa de trabajo: Zapatos de seguridad con puntera de acero.

D. Superficies resbaladizas: Zapatos de seguridad con suela antideslizante.

E. Caída de objetos desde altura: Casco de seguridad.

F. Manipuleo de superficies abrasivas o salientes que produzcan cortes: guantes de cuero

G. Manipuleo de superficies calientes: Guantes para alta temperatura.

H. Manipuleo de líquidos irritantes: Guantes especiales y protección facial y respiratoria.

Í. Ruido en el ambiente: Protección auditiva (protector de copa).

Norma de utilización de equipos de Oxicorte

1. Maquinas y herramientas

Equipos de soldadura

Pulidora portátil, llaves fijas

Martillos, masas; corta hierros

2. Riesgos asociados

2.1 Mecánicos. Golpes y/o traumatismos, tropiezos, quemaduras

2.2 Explosión.

2.3 Eléctricos: contactos directos e indirectos

3. Elementos de protección personal

Casco, guantes, delantal de cuero o chaleco de cuero, zapatos de seguridad, cubre calzado de cuero, mascara de protección adecuada al trabajo a realizar. matafuegos

4. Medidas de protección preliminares

4.1 Verificación del ambiente de trabajo

Debe estar limpio y ordenado, el entorno de la zona de trabajo debe permitir el desplazamiento del operario evitando tropiezos, no deben existir cables por el piso, latas o bidones con inflamables o combustibles. Demarcación de la zona de trabajo con conos y/o cintas rojas y blancas.

4.2 Verificación del equipo

4.2.1 Los tubos deberán estar amarrados a lugar que impida su caída, en el caso de carros estos contarán con las correspondientes cadenas que permitan la fijación de forma segura.

4.2.2 Las mangueras con sus correspondientes protecciones de retroceso de llama. Se verificara el estado y condición de las abrazaderas

4.2.3 La longitud de las mismas deberá ser tal que permita realizar las tareas con los tubos alejados del sector de trabajo, no menos de 5 metros.

4.2.4 Los reductores de presión de alta y baja deberán estar en buen estado de conservación, sin golpes, falta de vidrios.

4.3 Verificación del estado general de conservación de los picos

4.3.1 Las maquinas eléctricas portátiles deberán estar conectadas a tableros eléctricos con protección eléctrica diferencial.

4.3.2 Ubicación de las piezas a soldar / cortar sobre elementos/ caballetes incombustibles.

5. Utilización del equipo

5.1 Con los reductores de baja abiertos se abrirán los reguladores de alta en forma lenta, se regularan las presiones de trabajo en los reguladores de baja. Se encenderá la llama y se procederá a realizar la tarea.

5.2 Toda vez que se deba verificar el trabajo, realizar tareas de pulido u otra ajena a la utilización del equipo de oxicorte previamente se deberá interrumpir la llama.

5.3 Al finalizar la tarea se deberán cerrar los reguladores de presión impidiendo el paso del gas en las mangueras, las que deberán quedar libres de gases en su interior, abriendo la llave de corte de llama del pico.

6. Prevenciones Especiales

6.1 Trabajos en Caliente

En toda zona en la que se dispusiera el depósito de materiales combustibles y/o inflamables, y se presumiera riesgo de explosión o deflagración violenta, se deberá realizar el trabajo encomendado con la correspondiente Autorización y Certificación de Trabajo en Caliente.

6.2 Trabajos en Ambientes Confinados

No se podrá realizar ningún trabajo en un ambiente confinado –tanques con entrada de hombre (de combustible u otros materiales), calderas, cloacas, excavaciones profundas- sin la correspondiente Autorización del Jefe de Obra y conforme al Plan de Seguridad específico para la tarea.